

# 37 ONG piden al rector electo repensar la oferta académica de la UCV

Un grupo de 37 organizaciones de la sociedad civil hicieron pública una carta de recomendaciones al rector electo de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Víctor Rago, y donde recomiendan a la autoridad repensar la oferta académica actual de dicha casa de estudios.

En el documento, [difundido por las propias ONG](#), se señaló la necesidad de adaptar y actualizar la oferta académica de la UCV para «hacerla cónsona con las demandas del desarrollo, dentro de las orientaciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas».

Esta oferta, a juicio de las oenegés, debe privilegiar «la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la posibilidad de generar salidas intermedias» que permitan la inserción laboral de estudiantes de entornos desfavorecidos, sin impedir que puedan continuar por el título de licenciatura.

Además, consideran necesario que se incorporen nuevas tecnologías para facilitar el acceso a la educación a distancia en la mayoría de las cátedras ofertadas, para aumentar la matrícula de estudiantes.

*«Señor Rector: Cuente con el apoyo e involucramiento de las organizaciones que formamos parte del movimiento de derechos humanos venezolano para el fortalecimiento y optimización del rol de liderazgo de la Universidad Central de Venezuela en los difíciles momentos actuales del país», destacaron las oenegés.*

Para las ONG, es necesario que las universidades nacionales —especialmente la UCV— diseñen estrategias factibles «para asegurar la mayor equidad de acceso posible a la educación superior. Tanto programas de apoyo educativo a los próximos bachilleres y estudiantes de nuevo ingreso (en ese sentido, es imprescindible mantener y reforzar programas como Samuel Robinson), cómo fortalecer servicios básicos en el campus: comedor, transporte y biblioteca».

Otra cuestión que indicaron las organizaciones es la inmediata construcción y aprobación de un protocolo de actuación institucional ante denuncias de acoso y violencia de género. «La Ciudad Universitaria y el resto de sus sedes deben ser un

espacio seguro para grupos vulnerables como por ejemplo: personas LGBTIQ+, mujeres, personas con discapacidad, indígenas, adultos mayores; esto a través de acciones que vayan encaminadas a erradicar la discriminación por motivos de sexo, raza, religión, creencias, etc.»

También invitaron al nuevo rector –que asumirá funciones el próximo 14 de julio– a fortalecer los programas de atención y ayuda a víctimas de violaciones de derechos humanos, a través del Centro para la Paz y los DDHH «Padre Luis María Olaso», así como la creación de clínicas jurídicas y de atención sociológica y emocional a cargo de las Escuelas de Derecho, Psicología y Sociología.

Respecto a la situación del gremio docente, señalaron como prioridad el diseño de estrategias de promoción de la formación docente, «puesto que es ya una necesidad imperiosa contar con suficiente personal capacitado para atender las necesidades educativas de las próximas generaciones, y este déficit de docentes continuará ampliándose mientras persista la emergencia humanitaria y la crisis de la educación pública».

Con información de TalCual